

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, tratadas con imparcialidad y justicia. Queremos sinceridad en las apreciaciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y proporción de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los egoísmos, vanzan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes. Sigue del progreso, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir con rapidez y rápidamente a los lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las cosas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se los de publicados en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
En Granada un mes 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado) 500
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado) 2750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. por línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 penceas líneas de título del Director. (Pago anticipado).

Suscripción
abierto por «El Defensor de Granada» para socorrer a los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.
LISTA N.º 35.
Ptas. Cts.
Suma de las listas anteriores 28083 29
1108 El gremio de obreros sastres de Sevilla por conducto de nuestro estimado compañero el director de *El Progreso* de aquella ciudad 61
1109 D. A. A. M. 10
SUMA TOTAL. 28154 29

Barcelona y Granada.

El joven e ilustrado corresponsal de *La Publicidad* de Barcelona D. Juan Echevarría, que representa aquí a la prensa de la capital de Cataluña, convocó ayer a los Sres. Araus y Martínez de la prensa de Madrid y a los periodistas granadinos, en su casa y a las tres de la tarde.

Concurrieron a la reunión el Sr. Araus, director de *El Liberal*, el Sr. Martínez redactor de *El Imparcial*, el Sr. Calderón, de *La Lealtad*, D. Aureliano Ruiz de *El Profesorado*, el Sr. Aguila Castro, de *La Prensa Médica*, el Sr. Amaro del *Quevedo*, el Sr. Lopez Sanchez de *El Contribuyente*, el Sr. Iglesias, de *El Duende* y el Sr. Alvarez de Toledo y el Sr. Valtadar de *EL DEFENSOR* y director de *La Alhambra*.

El Sr. Echevarría leyó una carta de la junta de periodistas barceloneses, en la que se le participa el envío de ocho fardos de ropas para que se distribuyan en el pueblo hasta hoy más olvidado respecto de donativos y socorros, y le anuncian que las cantidades en metálico recaudadas por la Junta las traerá un periodista comisionado al efecto. El señor Echevarría propuso el nombramiento de una comisión de periodistas de Granada para que le acompañen al acto de la distribución, y suplico se abriera debate respecto de los pueblos a quienes se han de distribuir las ropas.

El Sr. Lopez Sanchez dió cuenta de una carta del Sr. Roger y Larrosa, presidente de la Junta local de socorros de Figueras en la que remite 8 644 reales 52 céntimos, para que la junta de periodistas granadinos los reparta entre individuos que en su concepto quedan más perjudicados.

Después de una amplia discusión, acordóse designar a los señores Calderón y Lopez Ocaña, para que acompañen al Sr. Echevarría, y que la comisión salga lo más pronto posible para Motril, inspeccione el estado en que Béznar se halla y distribuya las ropas en Jete, pueblo que a más de hallarse en ruinas tiene destruidas sus cosechas é inundados sus campos. Se autorizó a la comisión para que invierta los 8 644 52 reales en obras de práctica utilidad en los pueblos más perjudicados.

Se acordó consignar un espresivo voto de gracias para la junta local de socorros de Figueras.

El Sr. Araus dió las gracias al Sr. Echevarría y a los periodistas granadinos por habersele invitado a la reunión; y al pedirle su parecer respecto de inversión de cantidades opinó por la compra de bestias para las faenas agrícolas, cuya pérdida se lamenta en todos los pueblos víctimas de la desgracia. Se acordó tener en cuenta lo indicado por el Sr. Araus.

El Sr. Martínez dió también las gracias por

habérsele llamado a la reunión, que terminó después de las cinco de la tarde, quedando afirmadas más y más las relaciones de simpatía y de cariño que unen a la prensa de Barcelona, Madrid y Granada.

Un detalle. Según participó el Sr. Echevarría, uno de los fardos que se han recibido, viene abierto y con señales de fractura y robo.—¿Qué vergüenza para España! ¡Hasta en los productos de la caridad se echa el robo!

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: En el número del periódico que V. dirige, correspondiente al viernes último, aparecen algunas aseveraciones respecto a la conducta del presidente de la Junta provincial de socorros, que no podemos pasar en silencio; y esperamos que dé V. cabida en las columnas de su publicación a estas líneas, que no están escritas para entablar una estéril discusión de amor propio; sino para restablecer la verdad de los hechos por desoro de la organización que constituimos, por honra nuestra, y porque así lo demanda el fin para que nos hallamos congregados.

Es el caso, que en nombre de la Junta provincial de socorros, su presidente dirigió una carta a los periódicos de más circulación, indiciéndoles la conveniencia de que la acción de la caridad particular ejercitada útilísimamente en los momentos supremos de la primera crisis, en proporcionar subsistencia y abrigo a las víctimas de los terremotos debería encaminarse a la construcción y reparación de las casas de los pobres provistos ya de ropa y efectos, y necesitados solamente de albergues definitivos; reservando los productos de la suscripción nacional para la reconstrucción de los pueblos echados a tierra en su totalidad por la catástrofe del 25.

Tomando pie de esta carta, que no tenía otro alcance que el expresado, y que por cierto ha insertado y elogiado la prensa, abre *EL DEFENSOR* DE GRANADA un tremendo capítulo de cargos contra el presidente de la Junta de socorros, ofreciendo el cuadro de muchos desgraciados que perecen ó están espuestos a perecer de frío por falta de albergues provisionales, y poco menos que arrojando a nuestro rostro los ayes de esos infelices, y a nuestra conciencia la responsabilidad de un criminal abandono.

La Junta de socorros, a la cual corresponden por entero, no a ninguno de sus individuos, las resoluciones adoptadas para auxiliar a los pueblos de la provincia, no busca el aplauso ni teme las censuras de la opinión y de la prensa, ni se cree obligada a otra cosa que a cumplir sus deberes, según sabe y entiende; pero es tan grave lo publicado por *EL DEFENSOR*, nos presenta tan en divorcio con nuestro sagrado objeto, pretende de tal modo quitarnos todo prestigio y hacer ineficaces nuestra buena voluntad y nuestros esfuerzos, que ya es necesario esclarecer la opinión para que ella juzgue, y para que la acción de la caridad que nos está encomendada, no tropiece con los obstáculos que insensatamente se quieren poner en nuestro honrado camino.

Nos importa a este propósito dejar consignados los hechos siguientes:

1.º Los pueblos perjudicados por los terremotos, tienen ya socorros bastantes de ropas y subsistencias. Este es un hecho que se comprueba por los informes que obran en la Junta y de que *EL DEFENSOR* DE GRANADA puede tener conocimiento cuando guste, y se desprende así mismo de los acuerdos tomados en las repetidas sesiones que aquella verifica, las cuales, dicho sea de pasada, no se da ese periódico mucha prisa en publicar.

2.º Socorridos los pueblos en esa forma, no han menester de otra cosa, que de albergues; los de los pobres deben ser en nuestro concepto, levantados ó reforzados por la caridad individual; y los pueblos enteros deben ser reconstruidos, dada la magnitud de la obra, por la suscripción nacional.

3.º Los albergues provisionales en las condiciones en que pudieran levantarse, no son convenientes. Así lo crea esta Junta, y así resulta de las noticias que recibe de quien debe recibirlas; de las juntas locales, que son las encargadas de ver, apreciar y transmitir a la provincial las necesidades sentidas en las respectivas localidades. Antes, mucho antes de que *EL DEFENSOR* DE GRANADA pensara en llegar a esos pueblos con el auxilio de casetas, que aun no se han hecho, llegó la Junta provincial con tiendas de campaña; y ya hace días que la mayor parte de

ellas han sido devueltas por no ser necesarias, en vista de que hasta los moradores de los pueblos enteramente derruidos, se hallan en lo posible al abrigo de la intemperie. Este es otro hecho que nadie puede negar, y que tiene toda la fuerza que en los hechos va implícita. No por esto afirma la Junta de socorros que no hay ya desvalimientos a que atender; desgraciadamente en estas y en todas las circunstancias de la vida, y en estas más que en otras, los pobres necesitan siempre el amparo de una caridad inagotable.

¿Qué queda, pues, de todo lo aducido por *EL DEFENSOR* contra la Junta provincial de socorros? el desenoqueamiento de lo que son estos organismos y de lo que es este trance que nos aflige; porque cualquiera otra cosa que no fuera irreflexión, cualquiera otro móvil, sería inexplicable dada la campaña brillante que *EL DEFENSOR* ha hecho en beneficio de los desgraciados; campaña tan simpática y meritoria, que aun estando acompañada siempre del elogio propio, merece y recibe a todas horas el ajeno.

Las Juntas de socorros no pueden proceder como los individuos; necesitan deliberación; tienen responsabilidades estrechas, no pueden entenderse para el ejercicio de sus funciones más que con las Juntas locales, que son las que informan de las necesidades de cada pueblo y distribuyen en ellos los socorros que aquella les envía; son, en fin, entidades complejas, cuyo procedimiento no puede tener la rapidez de la gestión particular; y así y todo, desde que fué constituida esta, creo haber mandado sus auxilios con la oportunidad que han venido reclamando las circunstancias.

Nosotros comprendemos bien, que en estos casos todo buen deseo tiene deficiencia en la práctica, y estamos dispuestos a oír cualquiera advertencia; pero no a tolerar ataques descorteses y fuera de razón y de propósito; entre otras cosas, porque aquí hay una obra común que realizar, la caridad, y la misión de la prensa no es ni puede ser atender abismos entre los diversos elementos que pueden contribuir a ella, usando el ultraje en lo que debe ser obra de la reflexión, haciendo objeto de acusación apasionada y ciega lo que debe serlo de indicaciones prudentes, y queriendo desoconceptuar ante la opinión pública a los que solo en el bien de los desdichados quieren ejercitarse, y tienen la seriedad bastante para no desviarse de la línea de sus deberes.

Considero *EL DEFENSOR* la injusticia de sus ataques, considero que todo lo que por sus censuras pudiéramos bajar en prestigio, subiría su Director, que se ofrece al público como reparador de nuestro pretendido abandono, por el camino de la gloria; y alguien, pensando poco piadosamente, que para todos los malos pensamientos hay castigos en el mundo, pudiera atribuir esa saña con que procede, al afán inmoderado de la popularidad y del aplauso, y no al desseo del acierto y al amor a los que sufren; y sobre todo, entienda que no tiene el Presidente de la Junta de Socorros, ni ninguno de sus individuos, interés en quitar proporciones a la catástrofe. ¿Tiene por ventura *EL DEFENSOR* algún interés en agrandarla?

No hay más que un medio de hacer fecunda esta cruzada de la caridad; la unión, la tolerancia, el auxilio recíproco entre todos los voluntarios de este sagrado ejército. La acción particular y la acción oficial pueden y deben completarse. No vamos a buscar galardones; vamos a enjugar lágrimas. El tiempo, gran maestro de verdades, dirá la suya y arrojará luz sobre todo lo que hoy aparece confuso y vago. Entonces veremos quien resiste mejor los respaldos de esa verdad.

De V. afectísimo y s. s. q. s. m. b., José M.ª Jau-denes.—Antonio Sanchez Arca Peñuela.—Rafael de Garay.—Rafael Rada.—Gabriel de Burgos.—Juan Hartado.—Gabriel Echevarría.—Antonio Lopez Muñoz.—Francisco Encénica.—Angel Gonzalez Al-ba.—Feliciano Uñis.—Diego M.ª del Castillo.—José Medina Huete.

Dos palabras.

EL DEFENSOR no se bate en retirada, ni guarda el silencio de la confusión ó la derrota. Los hombres sobre quienes pesa hoy, por accidentia, la abrumadora carga que representa la situación creada muy especialmente por lo que *La Lealtad* reconoce en su artículo «El vértigo», porque el Gobernador «ha hecho lo que ha podido, y si no ha hecho más es porque hay catástrofes superiores a toda prevision y esfuerzo» no ha satisfecho ni

a la opinión pública ni a una buena parte de la prensa española—esos hombres, repetimos, tienen muy probado que jamás emplearon los insultos y los denuestos para discutir, ni nunca velaron la sinceridad en sus corazones los apasionamientos ni el encono; y tienen muy probado también, que no hay nada ni nadie que pueda confundirlos ni hacerles ocultar el rostro, porque nunca para malas obras emplearon su actividad, ni los productos de su inteligencia.

No pretendemos discutir con *La Lealtad*; ni nos es preciso, ni tampoco lo merecen los que anatematizando los que califican de insulto, insultan y desprecian; pero entretanto el director de este periódico Sr. Seco de Lucena juzga si merecen respuesta las diatribas y ataques de *La Lealtad*, sépase que los hombres que escriben hoy *EL DEFENSOR*, callan porque entienden que cuando se trata de llevar a cabo buenas obras, las discusiones son estériles y sirven solo para dar tristes espectáculos a la opinión pública, que tarde ó temprano juzga, imparcialmente, todos los hechos consumados; y sépase también, que si *La Lealtad* con sus censuras a *EL DEFENSOR* trata de velar lo que pudo hacerse y no se hizo,—aunque dió frutos muy tristes,—es esta empresa harto difícil, porque esa pública opinión, imparcial y severa, juzgó muy deficiente lo hecho y consideró haber lugar a la censura.—V.

Desde Torvizcon.

Atendiendo a las desgracias que pesan sobre nuestra hermosa é infortunada provincia, el Gobierno debe buscar un medio para reparar en parte la miseria; promoviendo obras ya proyectadas, y de justificada necesidad dentro de la misma.

Nada más justo ni más equitativo para los infelices desheredados de las Albuñuelas y el valle de Lecrin, que facilitarles trabajo y combinar que este se halle cerca de las ruinas de sus hogares.

Torvizcon pide para su progreso y desarrollo un camino que le ponga en comunicación con la capital, a fin de llevar a ella el fruto de sus afanes; que es el alimento de sus habitantes. Para el tal camino, más que la necesidad del lucro, se impone la de la conservación, pues sin una vía segura como lo sería una carretera, los arrieros que hacen la conducción a Granada de los productos que esperta la Alpujarra, se ven obligados continuamente durante el invierno a luchar con la muerte para ganarse un pedazo de pan. El peligro lo significan los rios de Cádiz y Grande, que imprescindiblemente hay que vadear muchas veces en el trayecto de dos leguas.

El ramal de Torvizcon tiene una estension de legua y cuarto, y con él se garantiza la vida a más de treinta pueblos que tienen su centro comercial en aquel pueblo.

Hago hoy de nuevo la petición de este ramal, porque lo creo muy oportuno, dadas las desgraciadas circunstancias que atravesamos, y porque de ocupar tantos infelices jornaleros como demandan trabajo, el ramal de Torvizcon puede estar terminado en breve plazo.

Dos caminos tiene el Gobierno para hacer justicia a Torvizcon, el de subvencionar todo el trazado en bien de los trabajadores y por ser justo para las necesidades de la Alpujarra, y si no pudiese distraer fondos por ahora, conceder de los que tiene en su poder de Torvizcon, (producto de la venta de sus

montes) la cantidad necesaria para las obras, reintegrando después a este pueblo esa misma cantidad, *mezquina en verdad*, para lo que representa la hermosa propiedad que le enagenaron sus caciques.

Haga una buena obra el Gobierno; desplegue su actividad y su influencia el diputado por Torvizosa, para que la Diputación provincial provea lo más equitativo en este asunto.

La construcción de esta carretera, es sin disputa una vez realizada, la mejor obra de caridad que se puede hacer a la Alpujarra, pues como todo el mundo sabe, facilitaría el paso y comercio a la mitad de tan fértil región, y sería un gran paso dado hacia la terminación de la carretera general.

Si este proyecto no se realiza, tengan presente los portales que osean en este pueblo el primer estacion para su encuabramiento, que este estacion se han sumergido los terremotos, y que el camino de uno nuevo sería muy difícil de hacer.

Cuando un pueblo pide justicia, y esta puede proporcionar recursos a tantos desheredados, es una crueldad que la nieguen aquellos en cuya mano está otorgarla.

Francisco Ramos y Lopez.

REVISTA ECONOMICA.

Los fondos cada día con mejor tendencia. La valuación que se hizo a mediados de la anterior semana no ha vuelto a reproducirse, y ni en los momentos de la liquidación de fin de mes, ni posteriormente con motivo del balance mensual de la Bolsa de París, han flaqueado un punto los valores españoles. Llama en decir que la satisfacción de los accionistas se comienza con una disminución mas de los que a todo trance desearian ver el papel nacional como en los últimos meses; pero ese triste período de paralización e inopia ha terminado, y no tiene visos de reaparecer por ahora. Cuando más, todo lo que conlleva los papeles en agitar por un momento la tranquilidad del mercado con los signos que se en profundar en el horizonte financiero; pero este sistema, no produce mayores resultados por frase clara la tendencia bursátil, que es favorecer el desarrollo y empleo de los capitales antes paralizados.

El viernes y sábado último, la demanda de papel fue bastante considerable; con motivo de la liquidación se terminaron una cantidad considerable y se hicieron otros de importancia, y aunque este movimiento pareció contenerse algo, el domingo y lunes, días festivos, en mi concepto, dicha circunstancia fué debida a la entrada del nuevo mes, que siempre para algo las operaciones, hasta que los especuladores adoptan el rumbo que se conviene seguir.

A partir de esta fecha, el progreso del alza se ha acentuado más cada día, favorecido por los telegramas de las Bolsas extranjeras que nos distinguen con su elección; el martes mismo, mientras duró la hora oficial, la animación no fué grande, pero al empezar el bolsin llegaron los despachos de la capital de la vecina república, y la demanda de papel se acentuó tanto, que se cerraron los cuartos, subieron rápidamente a 61 35 al contado, y 61 45 a fin de mes.

El miércoles, los cambios siguieron avanzando, y aunque se creyó en un principio que esto era resultado únicamente de la liquidación de la Bolsa de París, según decimos más arriba, no solo no han retrocedido los valores, sino que ayer se hizo a 61 65 y en el bolsin de la noche a 61 90 y 95, el contado y fin de mes respectivamente.

El papel, que apenas si sufre variación sensible, y que por decirlo así se halla estancado, son los billetes hipotecarios de Cuba y la Deuda, id. al 3 y 1 por 100. El jueves de la semana anterior las Cubas se cotizaban a 87 y ayer, jueves también, cerraron a 87 15; en cuanto a la Deuda, su precio el día 29 de enero último era de 26 25, y aunque bajó en estos ocho días 50 céntimos, hoy continúa haciéndose al precio referido de 26 25. En esta paralización de los fondos cubanos, dice que principalmente influye la incertidumbre acerca de la operación de que ha hablado la prensa, pues aunque algo se ha tratado en las Cortes en este particular, á ciencia cierta nada se sabe a que atenerse.

A guisa de especuladores hablan con seguridad pasmosa de lo que serán los próximos presupuestos, y del plan económico del Sr. Cos-Gayon, que puntualizan con sus mayores detalles; de todo esto me parece prematuro hablar, por más que no creo que si las ideas generales de la obra financiera del actual ministro son exactas, influya grandemente su gestión en la prosperidad ni en el retroceso de los cambios, lo más prudente, sin embargo, se a esperar á que el adversario del Sr. Camacho hablase, por si resultara comprobado que difiere totalmente en procedimiento y doctrina, de todo lo que durante su mando llevó á la práctica el ministro constitucional.

El papel preferible para todas las operaciones son los cuartos y el que es objeto de las operaciones

4 por 100 exterior; tampoco el amortizable, (excepcion hecha de los pequeños, siempre solicitados), se pide mucho en esta temporalidad. Las acciones del Banco de España continúan estacionadas, como puede verse por las cotizaciones.

Revisando ahora las principales operaciones de la semana diremos: que el 29 del mes anterior fué día de alza para los valores excepcion hecha del amortizable que bajó 10 céntimos; los id. pequeños, 35 y las Cubas, 5. El día 30 continuó el alza en regulares proporciones y el 31 cerraron los precios siguientes: 4 por 100 interior, á 61 20; pequeños, á 61 25; fin próximo, á 61 40; 4 por 100 exterior, á 61 10; amortizable, á 76 25; pequeños, á 76 50; Cubas, á 86 60 y Deuda de Cuba, á 26 75.

El martes 1º de febrero hubo alza de 5 céntimos para el 4 por 100 interior (pequeños), y de 10 para el 4 por 100 exterior; en cambio se cotizaron con baja de 10 céntimos los cuartos interior al contado; de 25 id. el fin corriente; de 5 id. el amortizable; de 20 id. los pequeños; de 70 id. las Cubas, y de 25 id. la Deuda de Cuba. El miércoles, alza general pagándose los cuartos, á 61 65; pequeños, á 61 90; fin corriente, á 61 80; 4 por 100 exterior, á 61 70; amortizable, á 76 75; pequeños, á 77, y Cubas, á 86 75. Por último, ayer 5 los precios á que cerró la cotización fueron los siguientes: cuartos, á 61 65; pequeños, á 61 95; alza 5 céntimos; fin corriente, á 61 75; baja 5 céntimos; 4 por 100 exterior, á 61 70; amortizable, á 76 90, alza 75 céntimos; pequeños, á 76 90; Cuba, á 87 10, alza 35 céntimos, y Deuda Cuba, á 26 25, alza 25 céntimos.

Las acciones del Banco de España, el mismo día, á 302; es decir, igual cotización que en la semana última.

El Corresponsal.

Miscelánea.

Mucha razon tenemos. No se ha contentado el Gobernador de la provincia con denunciar el artículo del viernes *¿Y entretanto?*; ha creído necesario también sincerarse ante la opinion pública de los cargos que EL DEFENSOR le dirigiera, y, al efecto, se nos remite el comunicado que en otro lugar se publica. El gobernador hace bien: lo necesitaba, lo necesita; pero no consigue su propósito: ya ha de demostrarse que la única falta de que pudiera acusarnos la conciencia, es la de no haberle censurado con toda la energía á que, por sus actos, se ha hecho merecedor.

Consejos higiénicos. Al proverbio en febrero busca la sombra el perro, habría que añadir: y el hombre para el cerebro; porque si bien es muy grato en este tiempo tomar el sol, debe evitarse con cuidado que dé en la cabeza para no esponerse á las congestiones cerebrales que el frio, por una parte, y los rayos solares directos por otra, favorecen extraordinariamente.

Comienza lo que suele llamarse *primavera médica*, y las personas que padecen enfermedades crónicas constitucionales han de procurar modificar su régimen alimenticio y aún hacer uso de algun depurativo, de acuerdo con sus médicos.

Los fenómenos celestes. Refiere un periódico de Cartagena que varios campesinos habitantes en los montes que existen en las inmediaciones de aquel campo, han observado un notable retraso en la salida del sol con respecto á igual época de años anteriores.

Dicho fenómeno está relacionado con los geológicos que se observan en Lorca, Valencia y en la zona donde han tenido lugar los recientes terremotos.

Periodistas. Nuestro compañero y amigo Mariano Araus, director de *El Liberal* ha salido hoy de madrugada para Madrid. Pasado 15 ó 20 días regresará á Granada á continuar la brillante campaña emprendida en favor de la caridad.

Nuestro compañero y amigo Sr. Martinez, redactor de *El Imparcial* ha emprendido hoy un viaje á Motril.

Exposicion. El pueblo de Albuñuelas ha elevado respetuosa esposicion á las Cortes pidiendo la exencion de quintas por este año. Nos parece muy justa esta petición.

Gracia. Se dice que han obtenido el grado inmediato superior por su brillante comportamiento los oficiales del batallón Cazadores de Cuba, teniente don Antonio Diaz y alférez D. Francisco Ruiz, que estuvieron en Arenas del Rey y Alhama respectivamente, prestando auxilio.

Nos parece esto justo y merece nuestro sín-

cero aplauso, pero como sabemos que las fuerzas de Arenas del Rey fueron mandadas por el capitán teniente D. Casto Moreno y nos consta que este pandonoso oficial prestó tan valiosos servicios como sus subordinados, no podemos esplicarnos la pretericion que se hace de tan modesto como digno oficial que huye de los elogios para saber cumplir con su deber.

Para que se vea cuan justos somos al pedir la correspondiente reparacion véase lo que dice de este digno oficial un periódico de Madrid, tan importante é independiente como *El Dia*:

«No puedo tampoco menos de elogiar la conducta y el valor con que han portado los 40 hombres del batallón de cazadores de Cuba mandados por los dos jóvenes tenientes D. Casto Moreno y D. Antonio Diaz, los que arriesgando á cada momento sus vidas penetraban en las ruinas, para sacar el trigo y efectos en ellas enterrados.»

Donativo. El gremio de sastres de Sevilla ha entregado á nuestro estimado compañero el director de *El Progreso*, 61 pesetas que, para socorro de los pueblos perjudicados, nos ha enviado.

Distribucion de socorros. A Rosario Rodriguez Solier, de Nigüelas, viuda y con hijos, una chaqueta usada y un chaleco de joven.

A Trinidad Fernandez, de idem, viuda, un vestido y un pañuelo.

A Cecilio Rico, de idem, un chaleco.

A Maria del Carmen Valenciana, de idem, un pañuelo, una camisa y un justillo de niño.

A Maria Sanchez, un traje completo de niño de dos años, un pañuelo de lana y unas medias de niño.

Riña. Anteanoche se hallaban jugando á la baraja dos individuos en la puerta falsa de la fábrica «La Granadina.» Uno de dichos sujetos ganó al otro dos reales y no queriéndole pagar este su deuda al primero, dió un bofetón al ganancioso que irritóse y con una navaja infirióle una herida en el vientre.

El agresor fué conducido á la cárcel y el herido al hospital, donde se halla en muy grave estado.

Pérdida. La persona á quien se haya extraviado una papeleta de empeño, podrá dirigirse á la administracion de este periódico, donde dando las señas, se le entregará.

Donativos. Dice *El Eco de Ceuta*:

«Aparte de la suscripcion popular abierta en Algeciras para socorro de las víctimas de los terremotos, el baile organizado con el mismo objeto por la junta directiva del Casino de aquella ciudad, ha producido 5.816 reales que se remitieron directamente al señor Arzobispo de Granada.»

El círculo de Recreo de Mondoñedo ha remitido 500 pesetas á la junta popular de socorros.

D.ª Dolores de Mayquez y D. José Mayquez, propietarios de la sastrería del teatro Principal, nos ha entregado el sueldo que les correspondió por sus servicios en la velada de anteanoche, y que asciende á 10 pesetas.

Los caminos. Uno de los contratistas de construcción de casetas, nos escribe desde Loja hace tres días participándonos que en el camino de Loja á Alhama hay dos tramos en malísimo estado, hasta el punto de que un carrero se cayó resultando contuso y otros carreros se han negado á hacer los viajes.

En Berlin. En la capital del imperio alemán se ha formado entre otros un comité que preside el Cónsul general de España, que recibe donativos para las víctimas. La casa constructora de pianos Weidenstuffer, ha contribuido con 1000 pesetas.

Murchas. Este pueblo, será reconstruido con fondos de la junta central de socorros y de la suscripcion del arzobispado. Así nos lo dicen.

Donativos en efectos. Don Manuel Guerrero Martin, un ho de ropa.

Handimiento. Los temporales han causado en Murias el handimiento de una casa, en cuyos escombros quedaron enteradas como unas 50 fanegas de trigo y 20 arrobas de almendra. El dueño de la finca es un pobre arriero que no tenia otro capi-

tal; afortunadamente pudo salvarse él y su familia. Las pérdidas se gradúan en 10.000 reales.

Las casetas de «El Liberal.» Hoy de madrugada ha salido para Alhama, acompañado de los operarios precisos, el contratista de construcción de casetas costeadas por *El Liberal* y las comisiones de Reus y Almería, D. Antonio Martin R. varc.

Comision. Se hallan en Granada el cura párroco de Molvizar D. Francisco Lopez Barranco y el Sr. D. Andrés Fernandez, que traen el encargo de gestionar el envío de algunos recursos á aquel pueblo, desatendido por todos y en la mayor miseria.

Ingeniero. Ha salido para Madrid el ilustrado ingeniero M. Alberto Borghi, representante de la empresa *Piões Lille*.

Regreso. Ayer tarde regresaron á Granada los Sres. D. Faustino Caro, D. Juan Funes y D. Enrique Perez Andés, despues de haber visitado á Alhama, Arenas del Rey y Agron.—Llegaron á Alhama el domingo por la tarde y visitaron toda la ciudad y los trabajos de construcción de 100 casetas que *El Imparcial* construye, las cuales se inaugurarán el domingo próximo. Se sintieron cuatro terremotos: á las cuatro de la tarde, nueve, diez y once y cuarto de la noche; los dos últimos fueron precedidos de grandes ruidos subterráneos.

Por la mañana visitaron á Arenas del Rey, donde hallaron al Sr. Seco de Lucena, que organiza muy activamente los trabajos de construcción de casetas. Se ha construido un puente sobre el rio para el paso de las maderas. Hay construidas algunas casetas que están ya habitadas.

Al medio día, los referidos señores llegaron á Agron, pueblo en que han de reconstruirse todas las casas de los propietarios pobres con fondos recogidos en Linares por la Junta popular de socorros que representa el Sr. Caro, y 2.000 pesetas que al efecto cede generosamente el caritativo director de *El Liberal* Sr. Araus, á quien tanto tienen que agradecer las víctimas supervivientes á los terremotos.

Es curioso. De *La Educacion*, revista profesional de Madrid, tomamos lo siguiente:

«De un hecho sin precedentes, y que no tiene posible calificación, hemos de dar cuenta en este número.

En las provincias de Granada y Málaga han quedado arruinadas, como saben nuestros lectores, bastantes escuelas, que empiezan á instalarse provisionalmente en barracones de maders.

Dicho se está que en tales escuelas se ha de carecer ahora, y acaso en mucho tiempo, de los útiles más indispensables para dar la enseñanza.

Movido por estas consideraciones, y animado por un noble espíritu de caridad, nuestro querido amigo D. Eugenio Sobrino, librero de Madrid, se dirigió á los gobernadores de Málaga y Granada, poniendo á disposición de cada uno de ellos 800 libros, impresos y manuscritos, para que los distribuyeran segun las necesidades.

El Gobernador de Málaga ha aceptado el donativo, agradeciendo, como se merece, tan importante agasajo.

Pero el Sr. Jurdénes, Gobernador de Granada, se ha negado, hasta por dos veces, á recibir el donativo, prestando—¡esta es talento!—que no puede venderlos ni obligar á los maestros á que los compren.

Y no ha bastado que se le diga que esos 800 libros eran un regalo del Sr. Sobrino, destinado á los pobrecitos niños que no tendrán dinero para comprar ninguno.

Afortunadamente, esos libros llegarán por conducto de la Junta Central de la Asociacion del Profesorado á las escuelas de los pueblos granadinos, y el generoso donante verá satisfechos sus caritativos deseos.

¡Qué Gobernador! ¡Debe ser un genio ese Gobernador.»

No hacemos comentarios.

Pedro Martinez, castra, ofrece al público su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Pérdida. La tarde del día 2, en la Carrera de Genil, se extravió un **PERRITO** pacheón inglés, color de chocolate, con una mancha blanca en la cabeza y una roña de herpes en el brazo derecho; atiende por **Camarón**. Quien lo presente en el núm. 20 del Campillo Alto, recibirá una buena gratificación.

Albuñuelas.

De una carta que con fecha 5 del actual dirige a *El Liberal* su distinguido director don Mariano Araus, tomamos los párrafos siguientes descriptivos de la tristísima situación en que los habitantes de los escombros de Albuñuelas se encuentran desde la inolvidable noche del 25 de diciembre.

«A las doce llegamos a Albuñuelas, habiendo observado antes en los pueblos de Restábal y Saleres, casi una buena parte de sus vecinos, por no decir la casi totalidad de ellos, se albergan en chozas cubiertas con hojas de pita, caña y madera que solo a medias les preserva de la intemperie, respirando en cambio una atmósfera de infección que bien se refleja en sus semblantes enfermizos. Han transcurrido cuarenta días desde la catástrofe del 25 de Diciembre, y la situación de Albuñuelas, lejos de mejorar se ha agravado en proporciones alarmantes. No pasa día sin que alguna de las casas que al parecer habían resistido a la conmoción subterránea se desplome en todo ó en parte, ya por la acción de las lluvias, ya por el estado de inminente ruina en que quedaron.

Esto quita la esperanza que algunos abrigan de reparar a poca costa los pocos edificios en el primer momento preservados. Y como por otra parte los escombros han formado una capa de más de un metro de espesor sobre las calles, y allí van diariamente acumulándose materias en descomposición, los sedimentos que arrastran las aguas y el lodo que dejan los transcurridos, preparándose un foco de infección tan alarmante, que no bien comienzan los calores, han de obligar muy pronto a formar una especie de cordón sanitario que prohíba en absoluto la entrada de todo ser viviente en el perímetro que ocupa cada uno de los tres barrios en que el pueblo se dividía. ¿Dónde han de acomodarse después las 558 familias que contaba ese Municipio? ¿Han de continuar bajo esos insanos albergues en que hoy se les vé revueltos y confundidos, sin poder rehacer el hogar, ni restablecer siquiera la vida normal del trabajo? Nosotros hemos dejado ya en construcción 40 casetas costeadas por el comercio de Sevilla, y otras 40 por el Circulo de la Union Mercantil y *El Liberal*; pero esto es muy poca cosa para el número de necesitados que el pueblo cuenta. Por cierto que al replantear ayer nuestras casetas, he resultado, de acuerdo con el ayuntamiento de Albuñuelas, que las 20 que se levantarán en el barrio alto del pueblo, convenientemente separadas de las ruinas, formen un solo grupo que llevará el nombre de *Huesca*, por haber sido a ellas destinadas las 3.000 pesetas próximamente enviadas a *El Liberal* por el director de *El Diario de Huesca* y D. Pedro Perez, en nombre de los vecinos de Jaca.

La casi totalidad de las familias a las que han sido adjudicadas esas casetas la constituyen viudas con hijos menores de edad, cuyos nombres publicaré cuando dé al público cuenta total y circunstanciada de la inversión de los donativos recogidos por *El Liberal*.

Examinadas también en Albuñuelas la reparación de las aceras que desde la presa hasta los desagües han quedado en gran parte inutilizadas. El presupuesto que por duplicado se nos había hecho, no nos satisfacía por la manera de formularlo, y como quiera que los representantes de la banca y comercio de Córdoba, habían consignado 2.000 pesetas para dicho objeto, cantidad insuficiente, según parece, resolvimos que una persona perita formule otro presupuesto en regla que sirva de base para una subasta que se anunciará dentro de breves días. Para la diferencia que pueda resultar entre la suma donada por los de Córdoba y el coste total de las obras, dejo yo consignadas 1.500 pesetas de los donativos reunidos en *El Liberal*. Si sobrara algo, como espero, será destinado a socorrer otras necesidades.

El desperfecto sufrido en la casa-escuela, es más importante de lo que se me había dicho: la mitad del edificio habrá que derribarlo y hacer en el resto reparaciones sumamente costosas. Se ha calculado todo en unas 3.000 pesetas, contando en ellas la reposición del material escolar inutilizado.»

«El Defensor» en Madrid.

Teatros y circos.

Aunque los estrenos en cartera, como diría un escritor que yo conozco, son muchos, esta semana hemos tenido que contentarnos con un fracaso en el Real y un éxito en Lara. La ópera de prosapia española, puesto que españoles son sus autores, *El príncipe de Viana*, no gustó al escogido público que llenaba las localidades del régio coliseo. La letra no responde a lo que había que esperar de su autor, que en anteriores lides nes

ha dado gallardas muestras de su inspiración y de su ingenio; el asunto está mal tratado, no hay efectos perceptibles, ó pasan inadvertidos, y las escenas son largas, monótonas y mal hilvanadas. En cuanto a la música, tiene trozos notables, que los inteligentes, más benévolo que de costumbre, la noche de la primera y única audición, se apresuraron a aplaudir; sin embargo, como el conjunto resultaba frío y monótono, la catástrofe se hizo inevitable, y á mediados del segundo acto todo el mundo sabía ya á qué atenerse.

De la ejecución hablaremos solo para decir que fué una verdadera ejecución con sencillez, sayones y verdugo: empezando por el tenor señor Signoretti que manifestó hallarse enfermo, y que estuvo enfermo y desdichado, y terminando por los coros, que toda la noche estuvieron dejados de la mano de Dios. *El príncipe de Viana* pasó por todas las vicisitudes y amarguras de una obra cantada descuidadamente, y sobre todo, sin amor. Una parte del público, no obstante, llamó á escena á los señoras Capdepon y Fernandez Grajales, con objeto de demostrar que todo puede hermanarse, hasta la severidad con la complacencia.

El estreno de Lara ha sido una comedia en un acto titulada *Parada y fonda*, debida á la pluma del discreto y fecundo Vital Aza. El asunto no puede ser más sencillo, pues se habla de tres viajeros, un señor que viene á Madrid á apadrinar una boda, un jóven comerciante y un comisionista catalán que no olvida un momento el negocio; los personajes referidos se encuentran en una fonda de Valladolid completamente llena, á escepcion de un cuarto con una sola cama que el dueño les ofrece á los tres. Aceptan estos, y lo que ocurre en esta habitación, el diálogo, vive y animado que pone el autor en boca de los mismos y los chistes cultos y originales que matizan todo el juguete, logran mantener despiertos el interés y la hilaridad de los espectadores durante la representación. Al finalizar la obra, que por cierto la desempeñaron magistralmente los señores Romea (D. Julian), Masejo y Ruiz Arana, el público obligó al señor Aza (D. Vital), á presentarse varias veces en escena, colmándolo de justos y merecidos aplausos.

Pero la verdadera novedad de la semana han sido las sesiones dadas en el teatro de la Comedia por el prestidigitador y nigromante Mr. Hermann, y por el famoso ventrílocuo Mr. O Kill. Ambos señores han superado con creces á lo que de ellos se esperaba, pudiendo asegurarse que no habíamos visto nunca en la Córta una notabilidad como O Kill, el cual con sus tres ó cuatro fantoches que hablan, cantan, bailan y dislogan, hace desternillarse de risa al público, cuando aquel arsenal de chistes é ingeniosidades más ó menos británicas, no es otro que el ventrílocuo que no se le vé despegar los labios. El prestidigitador Hermann también ha sabido acreditar la justa fama de que viene precedido; la sesión de anoche, á la que asistió la familia real, fué amena en alto grado, y dió á conocer en ella las excelentes dotes que le distinguen. Es un nigromante que resultaría peligroso, si no tuviera la franqueza de darse á conocer con anticipación.

Se encuentra en Madrid un representante del empresario Mr. Schurman, el cual ha contratado con la empresa del teatro de la Zarzuela, catorce únicas representaciones, según dicen los periódicos, con la célebre compañía francesa que actúa hoy en el palacio Royal de París, y que se efectuarán á principios del próximo abril. Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: *Le voyage au Cantase; Le plus heureux des titis; Trois femme pour un mari; Le chaperon de paille de Italie; Le Papillone*, etc. También ha sido contratado el célebre artista Mr. Paules, que amenizará estas funciones con sus originales canciones, durante los intermedios, las cuales le han valido la popularidad de que goza.

Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades, el estreno del arreglo de la obra de Victoriano Sardou, *Rabagas*. La traducción

la ha llevado á cabo el actor D. Antonio Zamora, hoy empleado en el Matadero de Madrid, el cual ocupa los ratos que le deja libre su cargo en tareas literarias de este género. Hace dos meses nos dió á conocer *La Blusa*, drama cómico-moral sin consecuencias y aquel ensayo, sin duda, ha decidido al señor Zamora á propinarnos el *Rabagas*, que es una obra difícil de manejar por más de un concepto. ¡Dios haya inspirado al traductor!

También esta noche se cantará en el Real la bella partitura *L'Éclair d'Amore*, que hace diecisiete años no se canta en Madrid. La concurrencia promete ser tan numerosa como distinguida, pues este acontecimiento musical era esperado con verdadera impaciencia por los aficionados de la villa y Córta.

En el teatro Español fué retirado de los carteles hace días el drama del Sr. Ortega Morejon, sustituyéndolo con el de D. José Echegaray *La peste de Otranto*; este noche se pondrá en escena *La Pasionaria* y en la semana próxima tendrá lugar el estreno de la comedia *La verdad sin pruebas*, de que se hacen grandes elogios.

En los demás teatros no hay novedad que reseñar.—C.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el 10 de febrero 1885.
—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Gualterio Seo Miras Peralta, comandante de Antillas.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Emilio Millan Ferriz, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. O. Sargento Mayor, Guerrero.

Cultos.

Día 10.—Santa Escolástica, virgen, y San Guillermo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Escolástica; á las diez y media funcion y sermón, á las cinco rosario, salve y letanía, y á las doce misa á San Antonio de Pádua.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, y á las nueve misa mayor.—En Nuestra Señora de las Angustias, á la oracion, se reza el rosario.—En la Magdalena, por la tarde, procesion de Ntra. Sra. de Gracia.—*Visita de la Corte de María*.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.—Día 11. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

8 Febrero de 1885.

Hace tristísimo día: densa niebla envuelve esta villa, pareciendo que en más que en Madrid vivimos en Londres. Los círculos políticos están desiertos y desanimados, porque el utareo de la semana ordena á lo menos este día de descanso. Así que termine este breve resumen de lo poco que el día ofrece, me echaré a pasear por esas calles de Dios, y aun me dejaré caer hasta la plaza de toros, en donde tenemos corrida, no obstante lo resbaladizo del piso.

El curso de los debates quedó ayer en el interrumpido discurso de D. Venancio, que continuará mañana, y comentarios acerca de los discursos de Silvela y Montero Rios. Los buenos adalides, que si aquel entiende más de política, en cambio el diputado gallego le aventaja en la ciencia del derecho. Con motivo de esta batalla, el Sr. Montero Rios ha recibido numerosas felicitaciones, la primera la del duque de la Torre en persona, y luego Lopez Dominguez. Gran número de sus amigos acordó dar un banquete en obsequio del diputado por acumulación, pero este se resistió. Ahora se piensa en una serenata, que no se sabe si se llevará ó no á efecto.

Tomando pié de las declaraciones de Montero que no obstante su odio á Sagasta, trazó líneas de concordia, ha vuelto á hablarse de aproximaciones del Duque al jefe de los fusionistas, pero este hecho se cree todavía prematuro. Los más opinan que al fin la izquierda se someterá á la jefatura sagastina. Los ministeriales se creen firmes en el poder para largo; y los republicanos se mueven á pesar de la negativa para celebrar banquetes el 11 de este mes.

En Fomento se promueven obras para dar trabajo á los jornaleros parados y cuya situación es angustiosa. La reunion de los dipu-

tados agrícolas se estará verificando ahora con pocos asistentes, porque raro es el distrito (fuera de las grandes capitales) en que no dominen los intereses de los frutos de la tierra. El Ateneo y demás centros científicos y literarios se hallan muy animados.—Lo que se va á firmar entre Francia y España no es más que un convenio para determinar las líneas pirenaicas: el tratado vendrá despues.

En Londres sigue en aumento la agitación. Aún no se sabe nada definitivo de Górdon, aunque se supone prisionero del Mahdi.—Los portugueses desistieron de tomar ambas márgenes del Congo en vista de la protesta de un buque inglés que seguía la flotilla portuguesa.—En París han sido detenidos 23 anarquistas, los agitadores de meeting para hoy.—F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 6, (8-20 n.)

Esta tarde se han recibido en los centros oficiales noticias detalladas de las desgracias ocurridas en la villa de Poreuna (Jaén), con motivo del hundimiento de las Casas Consistoriales.

Segun manifiestan, quedan sepultadas en las ruinas, documentacion, archivo, depositaria y los fondos que habia en una caja.

Las desgracias principales que hay que lamentar son las siguientes:

El alguacil Ojeda resultó con una fuerte contusion en una pierna; y con otra en el pié el depositario Sr. Darosta, y otra en un brazo el Sr. Ulloa.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha sido importantísimo.

Se han concedido dos indultos de pena capital, denegando otro.

Se ha acordado el nombramiento de Gobernador del Banco de España, á favor del Sr. Albacete.

La cuestion en que tanto tiempo han invertido, ha sido la relativa al mal estado en que se halla la clase obrera y medios que se han de emplear para corregir tan triste situación.

Los ministros acordaron como medio más inmediato, la reedificacion de la calle de Sevilla, donde hallarán trabajo la mayor parte de los obreros que hoy no lo tienen.

Por último, se ocuparon de la mendicidad en Madrid y del curso que llevan los debates parlamentarios.

Madrid 8 (10-20 n.)

El resumen de la corrida verificada esta tarde á beneficio de las víctimas de las provincias andaluzas, es el siguiente:

De los espadas, Lagartijo, Frascuelo, Felipe García y Mazzantini.

De los banderilleros, Guerrita, Regaterin y Ostien.

Los pisadores, trabajando á ley.

Los mejores toros, los de Ibarra, Hernandez y Orozco.

La corrida en conjunto, buena.

La entrada, buena en tendidos; floja en las demás localidades.

Han asistido 55. MM.

Madrid 8 (10-45 n.)

Los círculos políticos completamente desanimados.

Las noticias escasean.

A. MADRILEÑA.

Subasta. A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá lugar á las doce de la mañana del miércoles 18 del actual mes de febrero en el estudio del abogado D. Francisco Morales Fernandez, calle de la Portería de Santo Domingo, núm. 5, se enajenan una casa en la calle del Águila, núm. 32; otras dos calle de la Cruz números 37 y 39 y cuatro en el callejon del Solario números 8, 10, 12 y 14, todas en la parroquia de la Magdalena, cuyos títulos y condiciones de la subasta se encuentran de manifiesto en la casa de dicho abogado.

Ventura Barroso y C.ª

cosecheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jeres Aumentado Cartaño*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.—Se hacen en la imprenta de *EL DEFENSOR DE GRANADA*, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas maquinas la mas alta recompensa.

El diploma de Honor. La Compania Fabril SINGER, por su credito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores solidas garantias.

La Compania Fabril SINGER atiende con numero de ingenieros personales las dudas o reclamaciones del publico en cualquier punto.

La Compania Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus celebres maquinas.

La Compania Fabril SINGER entrega por dos pesetas elasecencia centimos semanales, cualquier modelo de maquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compania Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compania Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.299 maquinas.

La Compania Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion publica, para vender maquinas con destino a la ensenanza en las Escuelas de niñas.

La Compania Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPANIA FABRIL SINGER LA UNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL SINGER LA UNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las maquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en multiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de La Compania Fabril SINGER, compran una gruesa imitacion, defectuosa e inutil.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin, numero 40.

Colegio de San Miguel, dirigido por D. José María de San Juan, número 15.

Este colegio elemental y superior y la especial de párvulos. En atención a las especiales circunstancias por las que atraviesa la enseñanza en esta capital, y a ruego de algunos padres de familia, se abre un curso de todas las asignaturas correspondientes al Bachillerato, contando el colegio con profesores adornados con sus correspondientes títulos académicos para examinar a los alumnos condecorados a nuestra dirección. Se admiten internos y medio pensionistas.

D. Manuel Ovejuna, Cirujano dentista, socio responsable del estudio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

Construcción de dentaduras en oro, plata y goma, se tan cómoda sea, y solo por precio moderado, y tan cómoda sea, y solo por precio moderado, y tan cómoda sea, y solo por precio moderado.

D. JOSE FERNANDEZ Y... cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer sus trabajos de odontología en el arte dental.

Construcción de dentaduras en oro, plata y goma, se tan cómoda sea, y solo por precio moderado, y tan cómoda sea, y solo por precio moderado.

VALDEPENAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quinceañales grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las uvegas que el dueño del despacho posee en Valdepenas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

OFICINA DE FARMACIA DEL LDO. D. JOSE MONTERO, mesones, 102.

Deposita general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores med. de las pastillas y licor de breja, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de roga, con bromuro de potasio.

LA NUEVA FUNERARIA, número 34, Meses de Nuñez.

Esta oficina abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación en la capsa, en la bóveda o nicho, y así mismo de adquirir los objetos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A. SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales con condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos, que queda después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia a esto por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funde en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados. Para Guanos, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta a una buena granazón. No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberos obtenido con nuestros Guanos fosfáticos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con fiabilidad tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los efectos desmejorados que ocasiona una predilección a creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

Almacenes centrales. Calle de la Alhóndiga. Calle de Cuarteles. Paseo del Príncipe, núm. 58. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo.)

GRANADA. MALAGA. ALMERIA. MURCIA. (Cerrados todos los días feriados.)—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como:

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membreses a varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD. APERTIVOS, ESTOMACALES Y PURGANTES. FARMACIA DE LA ALHAMBRA. Dosis ordinaria: 1, 2 a 3 Granos. Noticia en cajas conveitas en botellas de 4 COLORES. PARIS, 7, LEROY, 91, rue des Petits-Champs.

Se necesita un profesor auxiliar para un colegio de primera enseñanza. Guadalupe, 14.

Pianos. Se venden dos magníficos de palo santo, verticales, uno de ellos de teclado móvil, su precio baratísimo. Buen Sue, 6.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a esta ilustrado público, sirve todos los ramos de su profesión, que a tiene de demostrada en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y al mismo tiempo, con una colección de fórceps americanos. Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.

Litografía de F. Casado. Plaza de Bibarrambla, Granada. Se encuentra la estampana de San Egidio, abogado contra los terremotos, y toda clase de estampas, como la nueva de Ntra. Sra. de las Angustias librando a Granada de los terremotos, Señor de los Reyes, etc. etc. Además se hace toda clase de trabajos a la mayor perfección y economía.

GRAN SASTRERIA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletots, como se deseen.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

Emulsion de Ortiz, de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa. Esta Emulsion tiene el mismo gusto y propiedades que la de Scott, el frasco es mucho mayor y vale 10 rs. Farmacia de su autor, San Jerónimo, 13.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. Venta al contado. Placeta de la Trinidad, núm. 2.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Agües pale-ale, decena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de mesa, id. id. id. 12 rs. Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas en frías. 30, Jardines, 30.

Almoneda de muebles por asentarse su dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

Ntra. Sra. de las Angustias, fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabric manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes, en Madrid. 33, recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastilladas, tramillas, hilos de enfiador, trillias, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamozos, lonas, gergas, paralelas, saque y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades. Venta al por mayor y menor. Se sirven pedidos a todos puntos.

Ruinas de Alhama y Cacin. Se venden por los terremotos en la noche del día 25 de diciembre de 1884, iseadas en fotografía por José García Ayala, fotógrafo de Cámara de S. M., se venden en su establecimiento calle de los Reyes Católicos, núm. 15, Granada.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION de toda clase de tejidos para señora y caballero. Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

Verdadera realizacion Los Sres. Tegeiro y... establecimiento de joyería y... situado en... Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa deradicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

Gimnasio higiénico y de aplicación, de Miguel Zubeldia Pérezmos, placeta de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA. Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. A PRIMA FIJA. Director en esta provincia, D. Juan Manuel de Villena. Oficinas, Progreso, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.249.788'47 Rvn. 19 años de existencia. Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo. Nueva de San Antonio, 1.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomos en 8.º francos, de 350 a 450 páginas. Estos tomos van encuadernados e ilustrados. Las ilustraciones se deben a los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y a cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografías. Los encuadernamientos son en tela, con o relieve, en oro, plata y colores. Los suscritores a la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y raramente encuadernado en tela con relieves. Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs. Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs. Encuadernación de estas publicaciones corre a cargo de E. Domenech y C. Puertos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª Ausias, March 95, y principales librerías. En Granada, librería de Sabatell, calle de Mesones.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL CAJINO, fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías. Medalla de oro en la de 1883. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; el esplendor de su decoración, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª. Cordones de la publicación: Esta obra constará de 17 o 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno o más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluyendo de Ultramar, según su importancia y extensión. Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno. Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs. Cada tomo consta de 6 ó 8 cuadernos aproximadamente. Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán a 32 páginas de texto. Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas con relieves en oro y colores, iguales a las del álbum de suscripción y que equivaldrán a un cuaderno. Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatell, calle de Mesones.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeños cola de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el canino. Elección a satisfacción por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidando y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernán Peréz, al final de la calle de la Cruz. Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar estupendamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrifonos de 500 rs. en adelante.